



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de Promoción
Económica, Empleo y Calidad
de Vida

Servicio de Promoción
Económica y Calidad de Vida

ACTA N° 1

MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL “CONTRATO DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EDUCATIVAS EN CENTROS DE ENSEÑANZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

En Santa Cruz de Tenerife, a **7 de junio de 2017**, siendo las 12:18h. en la Sala de Reuniones de la de la primera planta del edificio de Participación Ciudadana, sito en C/ Antonio Domínguez Alfonso número 27, se reúne la mesa de Contratación para la adjudicación del contrato administrativo del Servicio de Coordinación y Ejecución Técnica de Actividades Extraescolares Educativas en Centros de Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife” mediante procedimiento abierto, publicado el anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de S/C de Tenerife el día 28 de abril de 2017 y en el perfil del contratante de esta Corporación con fecha 10 de abril del mismo año.

La Mesa se constituye válidamente con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA

- D^a Verónica Meseguer del Pino, Concejala Delegada en materia de Educación.

VOCALES

- D. Juan Royo Iranzo, en representación de la Asesoría Jurídica.
- D. José Isaac Gálvez Conejo, en representación de la Intervención General.
- D^a Pilar Rodríguez Machín, Jefa del Servicio de Promoción Económica y Calidad de Vida.
- D. Jorge Carrillo Molina, Técnico del Organismo Autónomo de Deportes.

SECRETARIA

- D^a Purificación A. Santaella Hernandez, Técnica de Administración General.

Constituida la Mesa de contratación al existir el quórum necesario y, a los efectos de calificar la documentación presentada, se procede por la Sra. Presidenta de la Mesa a la apertura del sobre señalado con el nº1 (Documentación General) de las ofertas

Código Seguro De Verificación:	Ksyh6ekRoeH3AJmqcT1FHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación A. Santaella Hernández	Firmado	21/06/2017 13:44:17
	Verónica Meseguer Del Pino - Concejala Delegada En Materia de Deportes, Juventud Y Educación	Firmado	21/06/2017 10:49:25
	Jorge Carrillo Molina	Firmado	21/06/2017 10:32:34
	Maria Del Pilar Rodriguez Machin	Firmado	20/06/2017 12:23:15
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	20/06/2017 11:02:18
	Juan Royo Iranzo	Firmado	20/06/2017 08:41:47
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Ksyh6ekRoeH3AJmqcT1FHQ==		



presentadas, en tiempo y forma reglamentaria por las empresas que se indican a continuación:

- EN-FORMATE CANARIAS SL
- UNION TEMPORAL DE EMPRESAS :
- Fundación Canaria Ralons
- Ralons Centro de Formación S.L
- Ralons School SL
- ARASTI BARCA M.A. S.L.
- OCIDE ASESORES S.L.
- KOROIBOS S.L.N.E.

Una vez estudiada la documentación contenida en los sobres nº1 de las empresas participantes en la licitación, se observa que **KOROIBOS S.L.N.E** presenta la declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones para contratar con la Administración conforme al art 60 del TRLCS, solo suscrita por el apoderado de la empresa y sin cumplir al exigencia de la cláusula 13.2.3 que exige *Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable del licitador otorgada ante autoridad administrativa u organismo profesional cualificado, o mediante acta de manifestaciones ante notario público.....*”

Por consiguiente se admite a licitación todas las empresas enumeradas anteriormente excepto **KOROIBOS S.L.N.E**, concediéndole un plazo de tres días hábiles para subsanar.

A continuación se da entrada a las siguientes personas, que asisten en nombre de las empresas:

- D. José Zebensuit Quesada Perera con DNI 78 526.262 F por la empresa EN-FORMATE CANARIAS SL
- Doña María Elizabeth Alonso Alonso con DNI 44 321 901 G, D. Francisco Javier Díaz Brito con DNI 42 172 929 J y D. José Enrique Ramos Palmero con DNI 45 440 192 N por la UNION TEMPORAL DE EMPRESAS:
Fundación Canaria Ralons
Ralons Centro de Formación S.L
Ralons School SL
- D. Javier González Mencara con DNI 42 878 428 B por ARASTI BARCA M.A. S.L.
- D. Manuel Iván Barroso con DNI 78 617 154 A por OCIDE ASESORES S.L.

La Mesa de contratación da a conocer a los asistentes a la misma en nombre de las empresas participantes, identificados mediante presentación de su DNI, lo determinado por ella en relación al contenido de los sobres números 1º sin que se formule por ninguna de ella observación alguna con respecto a esta fase del procedimiento. Se acordó requerir a la empresa KOROIBOS S.L.N.E. para que aporte, en el **plazo de 3 días hábiles** a partir de la notificación de la presente, la documentación requerida, apercibiéndoles de que en el caso de que no se subsane los defectos en plazo, la empresa no será admitida en la licitación. Para su valoración la

Código Seguro De Verificación:	Ksyh6ekRoeH3AJmqcT1FHQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación A. Santaella Hernández		Firmado	21/06/2017 13:44:17
	Verónica Messeguer Del Pino - Concejala Delegada En Materia de Deportes, Juventud Y Educación		Firmado	21/06/2017 10:49:25
	Jorge Carrillo Molina		Firmado	21/06/2017 10:32:34
	Maria Del Pilar Rodriguez Machin		Firmado	20/06/2017 12:23:15
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General		Firmado	20/06/2017 11:02:18
	Juan Royo Irazo		Firmado	20/06/2017 08:41:47
Observaciones			Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Ksyh6ekRoeH3AJmqcT1FHQ==			



Mesa se volverá a reunir en la fecha que oportunamente se señale. Queda incorporada en el expediente toda la documentación presentada.

La Sra. Presidenta de la Mesa da por terminada la reunión y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria de la Mesa, redacto la presente acta que someto a la firma de la Presidenta de la Mesa de contratación y vocales.

Vº Bº
La Presidenta de la Mesa

Verónica Meseguer del Pino

El representante de la Asesoría Jurídica

D. Juan Royo Iranzo

El representante de la Intervención General

José Isaac Gálvez Conejo

El Técnico del Organismo Autónomo de Deportes

La Jefa del Servicio de Promoción Económica y Calidad de Vida

Jorge Carrillo Molina

Pilar Rodríguez Machín

La Secretaria de la Mesa,

Purificación A. Santaella Hernandez

Código Seguro De Verificación:	Ksyh6ekRoeH3AJmqcT1FHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación A. Santaella Hernández	Firmado	21/06/2017 13:44:17
	Verónica Meseguer Del Pino - Concejala Delegada En Materia de Deportes, Juventud Y Educación	Firmado	21/06/2017 10:49:25
	Jorge Carrillo Molina	Firmado	21/06/2017 10:32:34
	Maria Del Pilar Rodriguez Machin	Firmado	20/06/2017 12:23:15
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	20/06/2017 11:02:18
	Juan Royo Iranzo	Firmado	20/06/2017 08:41:47
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Ksyh6ekRoeH3AJmqcT1FHQ==		

